

## **Módulo Profesional: Actividades Físico Deportivas de Implementos. Código 1141.**

**Duración:** 84 horas (4 horas semanales)

**Profesores:** José Flores Sánchez y Alejandro Clavel Cuesta

### **1. Introducción:**

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado adquiriera las competencias en el desempeño de las funciones de enseñanza y animación de actividades físico- deportivas y recreativas con participantes de diferentes características físicas y de edad, así como en actividades individuales, en pequeños grupos y con grandes grupos (homogéneos y heterogéneos en cuanto a su perfil y características más reseñables de los participantes).

Las actividades de enseñanza-aprendizaje y animación requieren de un acertado análisis del contexto en el que se realizan. El alumnado deber adquirir la capacidad de interpretar cuales son los intereses y motivaciones de los participantes, y atendiendo a su número, nivel de ejecución y objetivos/características de la actividad, a las condiciones del entorno y al tiempo y material disponible, ser capaces de proponer un modelo organizativo y método de enseñanza que permita optimizar los resultados de aprendizaje con un alto grado de satisfacción de los participantes.

Además del tenis y el bádminton como deportes principales de este módulo, nos ocuparemos de otros deportes con instrumentos/implementos. Tal es el caso del pádel, deporte que desde los últimos años ha supuesto una revolución en los hábitos deportivos de la sociedad española, consiguiendo que gran cantidad de personas que no practicaban ninguna actividad física, rompan con esa mala actitud. Este deporte está demandando gran cantidad de profesionales a su alrededor. Los técnicos de este ciclo, con la formación global que reciban, y la formación específica en este deporte serían sin duda muy beneficiosos para conseguir que ese fenómeno ocio-deportivo del pádel se desarrolle de manera óptima.

El tenis, el pádel, el bádminton. Deportes incluidos en la programación de este módulo tienen la característica común de utilizar un espacio específico en relación con el número de participantes. Asimismo se trabajará con deportes como el hockey en sus diferentes variantes y posibilidades (floorball, sala y hierba).

La presente programación se basa en el Decreto 436/2008 de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional, así como en la Orden del 26 de Julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.

## 2. Contenidos del módulo:

<b>1. Caracterización de las actividades físico-deportivas de implementos en la recreación:</b>
1. Los deportes de implementos en la animación deportiva
2. Criterios de clasificación de los deportes de implementos. Aspectos físicos, técnicos y tácticos. Implicaciones didáctico-recreativas.
3. Deportes de implemento de cancha dividida: tenis, pádel, bádminton y tenis de mesa
4. Deportes de implemento de cancha compartida
5. Otros deportes de implementos.
6. Tipos, características y requisitos de seguridad de las instalaciones y de equipamientos del pádel, tenis y otros deportes de implementos.
<b>2. Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos:</b>
1. Espacios, equipamientos y materiales no convencionales que pueden ser adaptados para el aprendizaje de las actividades físico-deportivas de implementos.
2. Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones deportivas de
3. Tipos de raquetas en tenis, pádel y bádminton, entre otros. Características. Selección en función de las características de los participantes.
4. Utensilios para pequeñas reparaciones. Selección de grip y colocación de grips y overgrips en raquetas. Selección de cordajes para raquetas de bádminton. Técnica de encordado. Kit de reparación de cordajes de raquetas de bádminton.
5. Tipos de pelotas de tenis y pádel.
6. Espacios, equipamientos y materiales no convencionales que pueden ser adaptados para el aprendizaje de las actividades físico-deportivas de implementos.
7. Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones deportivas de
8. Mantenimiento del material: inventario, ubicación de los materiales y condiciones de almacenamiento. Supervisión de materiales utilizados en actividades físico-deportivas de implementos.
9. Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos.
10. Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta: recursos informáticos, fuentes bibliográficas, material audiovisual y publicaciones de diferentes organismos e instituciones, entre otros.
11. Mantenimiento del material: inventario, ubicación de los materiales y condiciones de almacenamiento. Supervisión de materiales utilizados en actividades físico-deportivas de implementos.
12. Indumentaria para la práctica. Características que deben reunir el calzado y la vestimenta para una práctica segura y confortable de las diferentes actividades físico- deportivas de implementos.
13. Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de los deportes de implementos (tenis, pádel, bádminton y golf, entre otros). Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas en dichas instalaciones. Coordinación con otros profesionales. Normativas de referencia.
14. Responsabilidades del técnico animador: aspectos de seguridad, que son de su competencia, relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.
<b>3. Diseño de sesiones de iniciación a las actividades físico-deportivas de implementos:</b>

1. Estructura de la sesión de actividades físico-deportivas de implementos.
2. Modelos de sesión para la iniciación con participantes de diferentes edades. Criterios para promover la constancia y la recreación en la práctica de actividades físico- deportivas de implementos.
3. Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de implementos. Integración de la enseñanza de habilidades específicas en tareas globales.
4. Los juegos modificados y las situaciones reducidas para la enseñanza de los deportes de implemento de cancha dividida y compartida mediante un enfoque comprensivo.
5. Las habilidades específicas del tenis, pádel y otros deportes de implementos. Aspectos clave en la prevención de lesiones y márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes. Aplicaciones tácticas.
6. Progresión metodológica en la enseñanza de las actividades físico-deportivas de implementos. Estrategias en la práctica.
7. Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en los deportes de implementos. La filmación como recurso didáctico. Técnicas de grabación. Planos de observación de la ejecución.
8. Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de implementos. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los jugadores, posibles incidencias en los materiales y equipamientos, entre otros.
<b>4. Dirección y dinamización de sesiones de iniciación a actividades físico-deportivas de implementos:</b>
Iniciación al Badminton
Iniciación al Hockey
Iniciación al Pádel
Iniciación al Tenis
Diseño de tareas indicadoras de logro en el aprendizaje de los deportes de implementos.
Los medios audiovisuales e informáticos en el proceso evaluador de las actividades físico-deportivas de implementos.
Fichas de observación de los diferentes gestos técnicos en deportes de implementos. Criterios para su elaboración y uso de las mismas.
Planillas de registro de asistencia y satisfacción de los usuarios.
Planillas de registro de asistencia y satisfacción de los usuarios.

### 3. Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación.

<b>1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de implementos, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.</b>
1. Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físico-deportivas de implementos.
2. Se ha valorado el peso del componente físico, el técnico y el táctico en las actividades físico-deportivas de implementos.

3. Se han relacionado las habilidades técnicas específicas de las actividades físico- deportivas de implementos con las habilidades y destrezas motrices básicas.
4. Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de implementos.
5. Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas de implementos.
6. Se han argumentado las características y condiciones óptimas de seguridad de las instalaciones y equipamientos específicos de las diferentes actividades físico-deportivas de implementos.
7. Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas de implementos.

## **2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.**

1. Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de implementos buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad.
2. Se han seleccionado los recursos de apoyo y consulta (informáticos, bibliográficos y audiovisuales, entre otros).
3. Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas de implementos.
4. Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación.
5. Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones.
6. Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes para garantizar su idoneidad con la actividad físico-deportiva de implementos.
7. Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.
8. Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en la enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos.

## **3 Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.**

1. Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de implementos.
2. Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y metodología de la sesión, de acuerdo con la programación general.
3. Se han integrado los contenidos técnicos y los táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos.
4. Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.
5. Se han diseñado adaptaciones en las tareas motrices específicas, en función de las características de los participantes.
6. Se han previsto los medios y soportes de refuerzo informativo propios de las actividades físico-deportivas de implementos.

7. Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.

8. Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas de implementos, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias.

**4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de implementos, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.**

1. Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, con un enfoque motivacional hacia la participación en las actividades físico-deportivas de implementos.

2. Se ha explicado la realización de las diferentes tareas motrices propuestas, resaltando los aspectos relevantes de las mismas, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información.

3. Se han demostrado las acciones motrices específicas de las diferentes modalidades físico-deportivas de implementos con la calidad suficiente, para posibilitar al alumnado la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar.

4. Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.

5. Se han corregido los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos.

6. Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.

7. Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas.

8. Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones deportivas de implementos.

**5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, analizando los indicadores que permiten su optimización.**

1. Se han determinado los aspectos técnicos y tácticos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de implementos.

2. Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes técnicos en las actividades físico-deportivas de implementos, en función de los objetivos planteados.

3. Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes tácticos en las actividades físico-deportivas de implementos, en función de los objetivos planteados.

4. Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico, siguiendo criterios de máxima participación y satisfacción de los participantes.

5. Se han elaborado propuestas de mejora a partir del análisis de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.

**4. Temporalización de los contenidos y actividades.**

Unidades	Contenidos a desarrollar
Unidad 1. Bádminton	El bádminton y sus posibilidades en recreación.
	Historia y evolución del deporte.
	Análisis del deporte. Determinantes físicos de cada deporte.
	Elementos reglamentarios.
	Elementos técnicos básicos individuales de ataque y defensa
	Elemento técnico-tácticos colectivos de ataque y defensa
Unidad 2. Hockey	
Unidad 3. Pádel	3.1. El pádel y sus posibilidades en recreación
	3.2. Historia y evolución
	3.3. Reglamento
	3.4. Técnica, táctica y didáctica en pádel
	3.5. Espacios, materiales y seguridad en pádel
Unidad 4. Tenis	4.1. El tenis y sus posibilidades en recreación
	4.2. Historia y evolución
	4.3. Reglamento
	4.4. Técnica, táctica y didáctica en tenis
	4.5. Espacios, materiales y seguridad en tenis
	Iniciación al béisbol.

Unidad 5. Otros deportes de implementos; Beisbol, Ultimate.	Iniciación al Lacrosse.
	Iniciación al golf.

## 5. Evaluación y calificación

El Ciclo Formativo de Grado Superior “Técnico Superior en Educación y Animación Sociodeportiva” implica un tipo de enseñanza muy práctica y vivencial por lo que el alumnado, desde el principio, debe ser consciente de la importancia de la asistencia tanto a las sesiones teóricas como prácticas.

Especialmente en este módulo de Deportes de Implemento en el que en gran medida los contenidos se desarrollarán en el Pabellón Municipal, la importancia de las prácticas hace que la asistencia a las mismas sea fundamental para superar la evaluación.

La evaluación del alumnado se realizará en función de los criterios de evaluación reflejados en la programación y los resultados de aprendizaje que se suponen necesarias para el correcto desarrollo profesional.

Durante el curso y las diferentes unidades desarrolladas, se usarán diferentes herramientas de evaluación que irán encaminadas a evidenciar la consecución y superación de los criterios de evaluación, tanto desde una perspectiva práctica como teórica.

Las herramientas a utilizar para la evaluación del alumnado, serán pruebas escritas y exposiciones orales de los contenidos teóricos desarrollados, trabajos grupales, elaboración de comunicaciones en formato digital, rúbricas, escalas y estrategias de observación directa para la valoración de las actividades y prácticas en pabellón municipal. Al final del curso y de cada trimestre, se obtendrá una calificación concreta de cada uno de los criterios trabajados en las diferentes actividades y se obtendrá la calificación final realizando una media ponderada de los diferentes criterios descritos en la programación.